

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10 hs, se reúnen los señores accionistas de IRSA en la sede social, sita en San Jose 1481 de esta ciudad. Toma la palabra el Presidente y declara válidamente constituida la asamblea con la presencia de dos accionistas, ambos por representación, tenedores de 34.139.555.- acciones, conformado por 5.856 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables, de valor nominal ARS 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción, y 34.133.699 acciones ordinarias Clase B, nominativas no endosables, de valor nominal ARS 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con derecho en conjunto a 34.162.979 votos, todo lo cual representa el 80,16% del capital social y 80,17% de votos de la Sociedad, y son quienes comunicaron asistencia conforme surge de la foja 72 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas en la nota del primer cierre de fecha 19 de marzo de 2026. Se deja constancia de la participación de la totalidad de los Directores Félix Agustín Gaibisso, Alberto Maria Facundo Gonzalez Etcheverry, Vicente Daniel Lo Giudice y Miguel Ezcurra, y asiste también a la Asamblea en representación de la Comisión Fiscalizadora, el contador Armando Manuel Silvariño. El Sr. Presidente informa que la presente asamblea ha sido convocada para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: *1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por el Directorio; 3) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes. Su remuneración; 4) Fijación del número de Directores y su designación; 5) Autorizaciones.* El Sr. Presidente realiza en este acto el segundo cierre en la foja 72 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y declara válidamente constituida la asamblea, y somete a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: ***“1) Designación de dos accionistas para firmar el acta”***. Los accionistas presentes designan por unanimidad para suscribir el acta a Miguel Alfredo Panelo, en representación del Fideicomiso de Garantía IRSA y a Miguel Alfredo Panelo, en representación de Agro 2000 S.A.

Tras lo cual, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, que dice: ***“2) Consideración de las renunciaciones presentadas por el Directorio”***. El Sr. Presidente informa a los presentes que la Sociedad ha sido notificada con fecha 10 de febrero 2026, de la renuncia de los Sres. Rodolfo Martin Balestrini, Andrés Balestrini y la Sra. Mónica Eva Lukesek a sus cargos de Directores Titulares, renunciando al cobro de cualquier honorario que les pudiera corresponder. Asimismo, el Sr. Presidente da cuenta que las mismas han sido efectuadas en el marco de la transferencia del paquete accionario de control de la Sociedad, concertado a través de la Oferta N° 1/2026 emitida por Agro 2000 S.A., que fuera aceptada por los entonces accionistas Rodolfo Martin Balestrini, Andrés Balestrini, Matias Balestrini, Nicolás Balestrini, San Teobaldo S.A. y Rinder S.A., conforme notificación del artículo 215 LGS, que se hiciera llegar a la sociedad con fecha 10 de febrero 2026, razón por lo cual Agro 2000 S.A. ha lanzado con fecha 10 de marzo de 2026 la promoción de una oferta pública de adquisición (OPA) por toma de control, la que ahora se encuentra en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. Continúa en la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que la Comisión Fiscalizadora ha tomado nota de las renunciaciones habidas con fecha 10 de febrero, y en virtud de la situación de vacancia en la que se encontraba el Directorio ha designado a los Sres. Felix Agustin Gaibisso, Alberto Maria Facundo Gonzalez Etcheverry y Vicente Daniel Lo Giudice para ocupar el cargo de Directores Titulares, y con fecha 16 de marzo ha designado al Sr. Miguel Ezcurra para ocupar el cargo de Director Suplente, hasta la celebración de la próxima Asamblea. Tras un intercambio de opiniones, por unanimidad los accionistas presentes aprueban las renunciaciones presentadas por los Sres. Rodolfo Martin Balestrini,

Andrés Balestrini y la Sra. Mónica Eva Lukesck a sus cargos de Directores Titulares por no afectar el funcionamiento regular de la Sociedad y por no ser ni dolosas ni intempestivas. Así también, los accionistas presentes por unanimidad aprueban la renuncia al cobro de honorarios efectuada por el Directorio renunciante.

A continuación, se somete a consideración el tercer punto del Orden del Día, que dice: “**3) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes. Su remuneración.**” Toma la palabra el representante legal del accionista Agro 2000 S.A., Sr. Miguel Panelo, quien propone que se apruebe la gestión de los Directores salientes con renuncia a cualquier honorario que les pudiera corresponder, conforme se ha aprobado en el punto precedente. Tras lo cual, luego de un breve debate, los accionistas presentes por unanimidad aprueban la gestión de los Directores Titulares hasta el día 10 de febrero de 2026 y, asimismo, por unanimidad los accionistas presentes aprueban y aceptan la renuncia al cobro de honorarios efectuada por los Directores Titulares.

Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, que dice: “**4) Fijación del número de Directores y su designación**”. Retoma la palabra el Sr. Presidente y expresa que, conforme se ha mencionado en el punto 2) del Orden del Día, la Comisión Fiscalizadora ha designado con fecha 10 de febrero de 2026 a los Sres. Felix Agustin Gaibisso, Alberto Maria Facundo Gonzalez Etcheverry y Vicente Daniel Lo Giudice para ocupar el cargo de Directores Titulares hasta la celebración de la próxima Asamblea, quienes han aceptado los cargos conferidos mediante Reunión de Directorio de igual fecha. De forma adicional, la Comisión Fiscalizadora ha designado con fecha 16 de marzo de 2026 al Sr. Miguel Ezcurra como Director Suplente dado que la Sociedad no contaba con un Director Suplente y resultaba conveniente para el interés social que dicho cargo sea ocupado, quien ha aceptado el cargo conferido en Reunión de Directorio de igual fecha. En función de las designaciones habidas, el Sr. Presidente manifiesta que corresponde a los accionistas considerar la ratificación de las mismas, y la designación de autoridades previa determinación de su número. Continúa expresando que el estatuto social establece que el directorio debe estar integrado por un mínimo de 3 (tres) integrantes y un máximo de 9 (nueve) e igual o menor número de directores suplentes, por un plazo de 3 (tres ejercicios).

En este sentido, el apoderado del accionista Fideicomiso de Garantía IRSA propone fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar a Felix Agustin Gaibisso como Director Titular y Presidente, a Alberto Maria Facundo Gonzalez Etcheverry como Director Titular y Vicepresidente y a Miguel Ezcurra como Director Titular, y a Vicente Daniel Lo Giudice como Director Suplente. Tras un intercambio de opiniones, los accionistas presentes por unanimidad aprueban las designaciones efectuadas por la Comisión Fiscalizadora con fecha 10 de febrero y 16 de marzo, y asimismo, aprueban por unanimidad fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes y designan como: Director Titular y Presidente a Felix Agustin Gaibisso, DNI 28.380.804; como Director Titular y Vicepresidente a Alberto Maria Facundo Gonzalez Etcheverry, DNI 17.203.134; como Director Titular a Miguel Ezcurra, DNI 16.973.308, y como Director Suplente a Vicente Daniel Lo Giudice, 17.005.364, quienes presentes en este acto aceptan los cargos conferidos y a continuación denuncian sus datos personales:

**Director Titular y Presidente: Felix Agustin Gaibisso**, argentino, soltero, abogado, titular del DNI 28.380.804, CUIT N° 20-28380804-2, nacido el 3/08/1980, con domicilio real en Mendoza 1853, piso

5to A, C.A.B.A., con domicilio especial para el cargo (art 256 LGS) en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina “A”, C.A.B.A;

**Director Titular y Vicepresidente: Alberto Maria Facundo Gonzalez Etcheverry**, argentino, casado, DNI 17.203.134, CUIT N° 20-17203134-0, nacido el 17/12/1964, con domicilio real en Paso 309, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y con domicilio especial para el cargo (art 256 LGS) en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina “A”, C.A.B.A;

**Director Titular: Miguel Ezcurra**, argentino, casado, comerciante, titular del DNI 16.973.308, CUIT N° 20-16973308 3, nacido el 27/06/1964, con domicilio real en Carbajal 2220, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial para el cargo (art 256 LGS) en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina “A”, C.A.B.A;

**Director Suplente: Vicente Daniel Lo Giudice**, argentino, soltero, DNI 17.005.364, CUIT N° 20-17005364-9, nacido el 27/12/1963, con domicilio real en Sarmiento 4289, piso 2, CABA, con domicilio especial para el cargo (art 256 LGS) en San Jose 1481, CABA.

Los Directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en los indicados arriba, donde serán válidas las notificaciones que se les efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones y declaran no tener inhabilidades o incompatibilidades de ley para ejercer sus cargos como directores. En cumplimiento con las reglamentaciones de la IGJ, se comprometen a otorgar un seguro de caución en garantía del ejercicio de sus funciones por el período de su gestión. Asimismo, en cumplimiento con la Resolución General IGJ N° 15/2024 y UIF N° 35/2023, los directores declaran bajo juramento no ser Personas Expuestas Políticamente en virtud de que no se encuentran incluidos en los alcances de la resolución mencionada y asimismo declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en el REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO (RePET), todo lo cual resulta aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. La información aquí contenida será publicada en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. dentro del plazo previsto por la normativa aplicable.

Finalmente, se pasa a considerar el quinto y último punto del Orden del Día, que dice: “**5) Autorizaciones**” Por unanimidad, los Sres. accionistas deciden autorizar a los Dres. Darío Rodolfo Campos, Tomo 58 Folio 546 C.P.A.C.F. y/o al Sr. Mariano Andrade, DNI 40.884.796 y/o al Sr. Santiago De Ingeniis, DNI: 42.254.783, y/o a la Srta. Ariana Rosa Soraiz, DNI 43.245.484 y/o a quienes ellos designen a los fines de que indistintamente testimonien la presente conforme la Resolución IGJ N° 15/24, realicen las publicaciones en el Boletín Oficial, con facultad de suscribir todo tipo de documentación y realicen todas las gestiones necesarias ante los organismos públicos y privados que correspondan a fin de inscribir las resoluciones adoptadas en la presente asamblea como en cualquier otra que se encuentren pendientes de registración. Toma la palabra el Sr. Presidente del Directorio e informa que la convocatoria a la presente asamblea general ordinaria ha sido publicada en el Boletín Oficial, así como en el Diario La Prensa, no obstante ello, se pone en conocimiento que se omitió involuntariamente dar cumplimiento con los términos del artículo 4º, Sección I, Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Toma la palabra el representante legal del accionista Agro 2000 S.A., Sr. Miguel Panelo y mociona para que lo resuelto en la presente asamblea

sea vuelto a considerar a los fines de su ratificación en la próxima asamblea de accionistas a ser convocada a fin de tratar los Estados Financieros Anuales cerrados al 31/12/2025, oportunidad en la cual se solicita se dé cumplimiento con la comunicación de los Hechos Relevantes correspondientes. Puesta a consideración la moción, la misma es aprobada por los accionistas presentes por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:20 horas, con firma de los presentes al pie. Firmado por Felix Agustin GAIBISSO - Alberto Maria Facundo GONZALEZ ETCHEVERRY - p/ Fideicomiso de Garantía IRSA y p/ Agro 2000 S.A.: Miguel Alfredo Panelo – Miguel EZCURRA - Vicente Daniel LO GIUDICE - Cdor. Armando Manuel SILVARIÑO